

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1339 VALRISCO, S.L.L.**

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria de Valrisco, S.L.L., que tendrá lugar en el domicilio de la empresa, calle Cordel de Pavones, número 2, 28032 Madrid, el próximo día 27 de mayo de 2020 a las 17:15 horas, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de la fusión por absorción por VALRISCO, S.L.L., como absorbente, de SERVICIOS EXPLOTACIONES APLICADAS HOSTELERAS, S.L., como absorbida, así como del balance de fusión cerrado a 31 de agosto de 2019, todo ello en los términos del proyecto común de fusión aprobado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes de 28 de noviembre de 2019.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, en cuanto a la fusión planteada en el primer punto del Orden del día y en cumplimiento del Artículo 40.2 de la Ley 3/2009, se informa a los socios, y a los representantes de los trabajadores, que tendrán derecho a examinar en el domicilio social o de obtener la entrega o el envío gratuitos de un ejemplar de cada uno de los siguientes documentos:

- 1.º El proyecto común de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.
- 2.º Las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios.
- 3.º Los balances de fusión de cada una de las sociedades que participan en la fusión.
- 4.º Los estatutos sociales vigentes.
- 5.º El texto íntegro de los estatutos de la sociedad absorbente, incluyendo las modificaciones que hayan de introducirse.
- 6.º La identidad de los administradores de las sociedades que participan en la fusión, la fecha desde la que desempeñan sus cargos y, en su caso, las mismas indicaciones de quienes van a ser propuestos como administradores como consecuencia de la fusión.

Madrid, 13 de abril de 2020.- El Secretario del Consejo, José Luis Millán de las Heras.

ID: A200016367-1